INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

■ TETÃ REKUÁI
■ GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

Asunción, 09 de marzo de 2022

NOTA GAL/DOP Nº 127/2022

Señor
Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción – Paraguay
Presente:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, referente al **ID Nº 397.511**, correspondiente a la **LPN SBE N° 80/2021 "ADQUISICION DE GRUPOS GENERADORES PARA EL IPS CON CASETAS Y SISTEMAS DE MONITOREOS"**, a fin de responder lo siguiente:

1. Verificados los documentos remitidos a través del SICP, se observa en el informe de evaluación que el proveedor SIEMI S.R.L. no presentaron algunas documentaciones y que presentaran para la firma del contrato, consultamos a la convocante si esos documentos son documentos requerida para la firma del contrato indicado en el PBC.
   Respuesta: En atención a la observación, se informa que dichas documentaciones son solicitadas para la firma del contrato, se remite las documentaciones correspondientes a fin de subsanar el inconveniente.

2. El informe de Evaluación no se observa si el comité ha consultado al proveedor SIEMI S.R.L. adecuar sus precios a la mejor oferta para cumplir con el proceso de abastecimiento simultáneo.
   Respuesta: En atención a la observación, remitimos las documentaciones correspondientes a fin de subsanar el inconveniente.

Sin otro particular, aprovecho la presente para saludarlo muy atentamente.

Abg. Rodney Alcaraz,
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

Escaneado con CamScanner